

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

El Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca (INPAC), es el sujeto obligado responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione el titular de los datos y que obran en poder de sus archivos dentro de las áreas administrativas que conforman su estructura orgánica.

Los datos personales que usted proporcione serán utilizados para las siguientes finalidades:

- a) Solicitudes de Acceso a la Información Pública;
- b) Solicitudes de Derechos ARCO;
- c) Trámites y Servicios;
- d) Substanciación y en su caso la recepción de los medios de impugnación del que sea parte el INPAC;
- e) Generar estadísticas para informes obligatorios del INPAC ante otros organismos públicos o privados.

Se informa que no se realizarán transferencias que requieran su consentimiento, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, debidamente fundados y motivados.

En caso de que no desee que sus datos personales sean tratados para las finalidades adicionales, usted puede manifestarlo mediante un escrito libre a través del correo electrónico institucional transparencia.inpac@oaxaca.gob.mx, o bien, a través de ejercer el derecho de oposición por medio de una solicitud de los derechos ARCO, por la Plataforma Nacional de Transparencia o INFOMEX. <https://oaxaca.infomex.org.mx/>

Usted podrá ejercer su Derecho de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición de sus datos personales (ARCO), a través de la Unidad de Transparencia, ubicada en la Carretera Internacional km. 11.5 Oaxaca – Istmo, Ciudad Administrativa “Benemérito de las Américas”, Edificio 3, Nivel 3, Tlaxiáctac de Cabrera, Oaxaca, con teléfono (951) 501500 extensión 11754, de lunes a viernes de 9:00 a 16:00 horas en días y horas hábiles, así como en la Plataforma Nacional de Transparencia www.plataformadetransparencia.org.mx/group/guest/crear-solicitud

"2020, AÑO DE LA PLURICULTURALIDAD DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS Y AFROAMERICANO"

Usted podrá consultar el Aviso de Privacidad Integral en www.oaxaca.gob.mx/inpac/aviso-de-privacidad-integral

Por último, si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia, o enviar un correo al transparencia.inpac@oaxaca.gob.mx, o bien, consultar el siguiente link http://iaipoaxaca.org.mx/site/derecho_arco/que_son.

www.oaxaca.gob.mx